

32.1

Fusagasugá, 2025-07-29

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA

La Universidad de Cundinamarca en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva transparencia, publicidad, principio congruencia y la libre concurrencia dentro de los procesos de contratación universitaria, y en atención a solicitud del área técnica, se procede a realizar ampliación de cronograma quedando así:

|             |                                                                                                                                                     |  |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
| No. PROCESO | F-CD-294                                                                                                                                            |  |
| OBJETO      | ADQUIRIR MATERIALES, INSUMOS Y ACCESORIOS PARA LOS LABORATORIOS DE CALIDAD DE LECHE Y FISIOLÓGIA Y REPRODUCCIÓN ANIMAL DE LA UAA EL TÍBAR EN UBATÉ. |  |

| ACTIVIDAD                                                          | FECHA Y HORA                                                             | MEDIO                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Publicación concepto técnico y económico                           | 31 de julio de 2025                                                      | A través de la página web de la universidad.                                                                                                                                                                                      |
| Solicitud acceso a la información                                  | Únicamente el 31 de julio de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | A través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a><br>Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-294.<br><i>(Ver notas 1, 2, 3 y 4)</i>                   |
| Acceso a la información                                            | Únicamente el 1 de agosto de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <i>previa solicitud por parte del cotizante.</i>                                                                              |
| Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades | Únicamente el 4 de agosto de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00 m. | A través del correo electrónico <a href="mailto:comprasudec@ucundinamarca.edu.co">comprasudec@ucundinamarca.edu.co</a><br>Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-294.<br><i>(Ver notas 1, 2 y 3)</i> |

**Nota 1.** El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 2.** Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

**Nota 3.** La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

**Nota 4.** No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Giovana Molina  
Oficina de Compras

VoBo: Jefe Oficina de Compras

32.1-30